



## **ACTA CONSTITUTIVA DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-EGIPTO, DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.**

Convencidos que en las relaciones internacionales el diálogo entre los diversos actores de los Estados democráticos nacionales fortalecen la cooperación entre las naciones.

Con la certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo permanente y frecuente, constituye un foro de interlocución privilegiado para el intercambio no sólo de opiniones sino de propuestas que coadyuven al fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales;

Que al igual que otros países procuramos mantener en alto los principios fundamentales de la convivencia pacífica entre las naciones, como lo son la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacional;

Que México y la República Árabe de Egipto han sido de siempre, impulsores de diversos mecanismos del diálogo y concertación política a nivel mundial, lo que ha posibilitado sentar las bases para la perspectiva de un mejor desarrollo de la comunidad internacional;

Y con el deseo de que la instalación y futura actividad de este Grupo de Amistad, con el Parlamento de Egipto, se constituya en un pilar para la construcción de nuevas y mejores forma de comunicación y cooperación entre nuestro pueblos.

Por lo anteriormente expuesto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numera 5 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los Grupos de Amistad de la LXII Legislatura, el día 17 de octubre de 2013, se constituye formalmente el Grupo de Amistad México-Egipto, contando con la presencia, como testigo



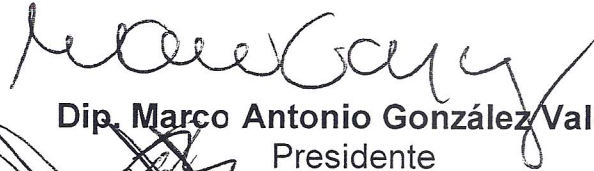
LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# Grupo de Amistad México-Egipto



de honor, del Excelentísimo Sr. Yasser Mohamed Ahmed Shaban,  
Embajador de la Republica Árabe de Egipto en México.

**Palacio Legislativo de San Lázaro, a 17 de octubre de 2013**

  
**Dip. Marco Antonio González Valdez**  
Presidente

  
**Dip. Víctor Rafael González Marrufo**  
Vicepresidente

  
**Dip. Fernando Cuéllar Reyes**  
Vicepresidente

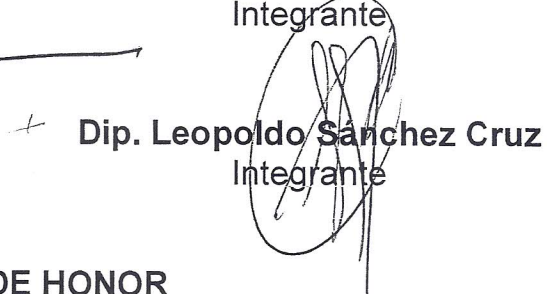
**Dip. Alliet Mariana Bautista Bravo**  
Integrante

  
**Dip. José Rubén Escajeda Jiménez**  
Integrante

**Dip. María Celia Urciel Castañeda**  
Integrante

**Dip. Josefina García Hernández**  
Integrante


  
**Dip. Nabor Ochoa López**  
Integrante

  
**Dip. Leopoldo Sánchez Cruz**  
Integrante

**TESTIGO DE HONOR**



**Excmo. Sr. Yasser Mohamed Ahmed Shaban**  
Embajador de la Republica Árabe de Egipto en México

  
**Mtra. Gabriela Sánchez Carmona**  
Subdirectora para Medio Oriente  
Secretaria de Relaciones Exteriores